

CIRCULAR ¹¹² - 0 1 9 0

DE: ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación y cultura

PARA: COORDINADORES, DOCENTES Y PSICORIENTADORES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS

ASUNTO: INVITACIÓN PARTICIPACIÓN ASESORIA FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN
INCLUSIVA

FECHA: 01 JUL 2026

En cumplimiento al Decreto 1421 del 2017, Artículo 2.3.3.5.2.1.3., considerando que la atención educativa a la Población con Discapacidad se enmarca en los principios de la Educación Inclusiva: CALIDAD, DIVERSIDAD, PERTINENCIA, PARTICIPACIÓN, EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD, establecidos por la Ley 1618 de 2013 y en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994; la Gobernación del Tolima, desde la Secretaría de Educación Departamental les hace una invitación respetuosa a participar de los siguientes encuentros de cualificación, entorno al fortalecimiento de la Educación Inclusiva, recordando nuestro compromiso como actores educativos garantes de derecho en el proceso de Educación Inclusiva Institucional.

Contenido temático formativo:

TEMÁTICA	Diseño Universal para el Aprendizaje DUA y Plan Individual Ajustes Razonables PIAR. Ejercicio Práctico atención estudiantes con discapacidad visual e Intelectual.
LUGAR	Planadas, Tolima IE Santo Domingo Savio, sede Principal
FECHA Y HORARIO	Viernes, 24 de Julio 2026 De 9:00 am a 12:00 pm

PE - 0190

01 JUL 2026

Facilitadores:

- Luisa Fernanda Espinosa Diaz, Licencia en Educación Especial Magister Familia, Educación y Desarrollo.
- Gabriela Lucia Rios HómeZ, Administradora de Empresas Contratistas SED Tolima

Agradecemos su participación y estamos seguros de que el trabajo conjunto Gobernación del Tolima – Secretaría de Educación e Instituciones Educativas Oficiales; favorecerá a los Estudiantes que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación, por lo que esperamos contar con su valiosa participación.

Cualquier inquietud o información adicional pueden comunicarse con la Profesional Especializada encargada del proyecto: María Cristina Cardona, al celular +57 3158280826 o al correo electrónico cristina.cardona@sedtolima.gov.co; o con la Profesional Gabriela Lucia Rios HómeZ al celular +57 3167434245.

Atento saludo,



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación y cultura

Proyecto: Gabriela Lucia Rios HómeZ – Contratista
Reviso: María Cristina Cardona Arias – P.E. DCE-SED